



CONTRA LAS CASAS DE APUESTAS ANTE EL AUMENTO DE LUDOPATÍA JUVENIL

En 1992, la Organización Mundial de la Salud reconoció la ludopatía como un trastorno y la incluyó en su Clasificación Internacional de Enfermedades. Años después, el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales identificaba la ludopatía como una auténtica adicción carente de sustancia. Además, existen numerosos ensayos clínicos que demuestran que se trata de una condición que afecta gravemente no sólo al individuo, sino a todo su entorno familiar, laboral y de amistades con consecuencias económicas y emocionales que sobrepasan al propio enfermo.

En los últimos años, la creación de casas de apuestas ha sido exponencial, ocupando así barrios y pueblos en todo el territorio. Además, el principal problema en España es que el juego no solo está normalizado, sino que se vende como una forma de ocio, se publicita e incluso se promociona con el uso publicitario de figuras como raperos o futbolistas en las que se referencian muchas personas jóvenes, contribuyendo a normalizar y extender las apuestas.

Debido a esto, el colectivo juvenil está aumentando su presencia en estos espacios. Según el informe Percepción social sobre el juego de azar en España 2017 VIII la clientela de los salones de juego muestra que en general suele ser 'muy joven (los dos tercios tienen menos de 35 años), desequilibrada hacia los varones, de clases medias con una presencia relativamente elevada de medias bajas y con participación significativa de inmigrantes'. Además, la presencia en salones de juego de jóvenes de 18 a 24 años desde 2013 a 2016 ha crecido un 20,6%.

Por otra parte, no sólo están creciendo en número los salones de juego, sino que también se están abriendo locales específicos de apuestas deportivas. Estas últimas son la vertiente de la industria del juego que más crece. En este caso, también nos encontramos a un perfil similar al de los salones de juego, donde casi la mitad tiene menos de 35 años.

Gracias a la publicidad han logrado alcanzar una gran popularidad entre la juventud, sobre todo con los patrocinios de equipos de fútbol y publicidad en medios de comunicación. En este caso, el público objetivo es más joven, entre 18 y 24 años, según otro estudio de percepción social sobre el juego de azar en



España, del Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III de Madrid.

Además, los estudios señalan que hay detonantes comunes a la hora de caer en el juego patológico, como la muerte de un amigo o familiar (presente en el 53% de los casos), los problemas económicos (45%) y cambiarse de domicilio (34%). Se trata de una actividad monopolizada por los hombres, ya que solo el 7% de los apostantes habituales son mujeres.

Es importante resaltar que es en los barrios y en las localidades de renta más baja donde más está afectando la desregulación del juego, pues son los sitios en los que más casas de apuestas están abriéndose. Esto afecta especialmente a la juventud, ya que a causa de la precariedad laboral y la falta de expectativas hace que se conviertan en un caldo de cultivo perfecto para el juego, pues las casas de apuestas ofertan una manera de alcanzar el 'éxito' de una forma fácil y llamativa.

Por todo lo anteriormente expuesto, **el Consejo de la Juventud de España (CJE)** señala el peligroso aumento de la ludopatía en la juventud y **reclama al Gobierno de España la creación de una Ley Integral del juego** que:

- Prohíba la publicidad de las casas de apuestas.
- Formule una estrategia de prevención de la ludopatía con medidas enfocadas al ámbito de la prevención en la juventud.
- Prohíba la localización física de estos establecimientos cerca de institutos, colegios, parques, centros de tratamiento contra la ludopatía o adicciones en general y hospitales.

Por último, **el Consejo de la Juventud de España reivindica modelos de ocio y espacios de socialización gestionados directamente por la juventud donde podamos desarrollar un ocio sano**, que potencie el conocimiento, el deporte y la cultura.